



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**TRINUNFO DE LOS TRABAJADORES Y LA CSI-CSA**

## ***SE RESTABLECE EL DERECHO A LA HUELGA EN LA OIT***

En la Conferencia de la OIT del año 2012, los empleadores del mundo establecieron una estrategia encaminada a eliminar el Derecho a la Huelga como un derecho fundamental asociado a los derechos de asociación y negociación contenidos en los Convenios 87 y 98 de la OIT.

Esta actitud sobradora y desafiante de los empleadores para acallar y aplastar la herramienta que tenemos los trabajadores y los movimientos sociales para reclamar derechos, pretendía desconocer una larga y sistemática actividad de reconocimiento del derecho a la huelga como un derecho fundamental por más de 60 años en la OIT tanto en la comisión de expertos como en el Comité de Libertad Sindical y que se constituía como un elemento progresivo de las múltiples actividades en la OIT que tiene que ver con los derechos laborales y sindicales.

Este desafío de los empleadores del mundo que tuvo entre otras personas muy activa al Doctor Alberto Echavarría de la ANDI, conllevó a la parálisis de los órganos de control de la OIT especialmente de la comisión de normas que represento que en los años 2012, 2013 y 2014 no hubiera por parte de los órganos de control seguimiento y control a los convenios de la OIT en los 25 países que cada año se eligen al respecto.

La respuesta a los trabajadores no se hizo esperar, y la CSI especialmente desato una campaña mundial para restablecer este derecho en la OIT que acaba de suceder en la Comisión Tripartita reunida en Ginebra en el pasado mes de Febrero.

La CSI convocó al mundo sindical a realizar una Jornada Mundial en defensa por el derecho a la huelga el pasado 18 de febrero que conto con más de 100 acciones de movilización en cerca de 60 países exigiendo que gobiernos y empleadores desistieran de tan regresivo propósito, que sin lugar a dudas ayudo al restablecimiento de este derecho en la OIT.

No dudamos en señalar que este ha sido un triunfo de la movilización y el diálogo social de los trabajadores y la labor dirigente de la CSI-CSA en el planeta a la cual estuvo vinculada la Central Unitaria de Trabajadores con un excelente conversatorio realizado en Bogotá y otras ciudades del país el día 18 de febrero.

Bogotá, 05 de marzo de 2015

  
**LUIS ALEJANDRO PEDRAZA BECERRA**  
Presidente

  
**FABIO ARIAS GIRALDO**  
Secretario General

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO  
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Ext.118 Bogotá, D. C. –Colombia  
Email: [cut@cut.org.co](mailto:cut@cut.org.co) – [secretariageneral@cut.org.co](mailto:secretariageneral@cut.org.co)  
Web : [www.cut.org.co](http://www.cut.org.co)